

# Manifiesto del PP por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

25 de noviembre 2022

El 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Desde el año 2003, que se empezaron a recopilar estos datos, hasta hoy, 1171 mujeres han muerto víctimas de la violencia contra la mujer, 38 de ellas en lo que va de año. Estamos obligados a recordarlas y a rendirles homenaje de la mejor manera posible: trabajando unidos contra esta lacra.

Desde el Partido Popular, un año más y tal como hemos hecho siempre, expresamos nuestra repulsa unánime contra esta violencia y nuestro firme compromiso, como organización política, a seguir trabajando sin descanso hasta erradicarla.

Nuestro compromiso en la lucha contra la violencia contra la mujer ha tomado forma de medidas serias y eficaces siempre que hemos gobernado. Ya en 1998, con José María Aznar como presidente, se aprobó el I Plan de Acción contra la Violencia Doméstica (1998-2000). Incluía 57 medidas, entonces novedosas, destinadas a la prevención, sensibilización, educación, formación, apoyo social a las víctimas, protección sanitaria, legislación, práctica jurídica e investigación.

De este primer plan estatal podríamos destacar medidas como el alejamiento del agresor, la tipificación como delito de la violencia psíquica, formación a policías y juzgados, el incremento de las unidades de atención a las mujeres, el apoyo a las víctimas y la adecuación de las penas para que no redundaran en perjuicio de la víctima.

Nuestro compromiso en la lucha contra la lacra de la violencia contra las mujeres se ha mantenido en el tiempo. En el año 2001, también fue un Gobierno del PP quien aprobó el II Plan de Acción contra la violencia doméstica (2001-2004), que añadía medidas inmediatas de protección por parte de los juzgados de guardia o la concentración en un solo tribunal de la causa instruida.

En 2002 se creó el Observatorio contra la Violencia Doméstica, para el seguimiento y análisis de las resoluciones judiciales sobre este tipo de violencia. En 2003 se puso en marcha la orden de protección, que es un mecanismo ideado para dar protección jurídica y policial a las víctimas, así como asistencia social y económica.

Podríamos seguir, pero lo más importante es que el Partido Popular siempre ha estado en los grandes consensos en la lucha contra la violencia. Manifestamos

nuestro apoyo a la Ley Integral contra la Violencia de género en 2004. Ratificamos el Convenio de Estambul en 2014. Impulsamos distintas modificaciones legislativas, como la realizada en 2015 para incluir a los menores como víctimas de esta violencia.

En un día como hoy, queremos poner en valor el gran consenso alcanzado en 2017, con Mariano Rajoy como presidente, con el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Este Pacto, que ya ha cumplido su primer lustro de vida, fue resultado de intensas negociaciones parlamentarias, en el Congreso y en el Senado. Fue un Pacto que puso a nuestro país en la vanguardia de lucha contra la violencia contra las mujeres.

Lamentablemente, tras todos estos avances en la lucha contra la violencia de género, logrados por todos los partidos y toda la sociedad, este año tenemos que lamentar un retroceso, ya que la conocida como Ley del *solo sí es sí* ha provocado que numerosos juzgados estén obligados a reducir penas e incluso excarcelar a delincuentes sexuales, con la consiguiente desprotección para las mujeres y las niñas.

Queremos instar al Gobierno de coalición a que, de manera inmediata y por la vía de urgencia, revise la Ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre, para que quienes cometan delitos sexuales puedan tener las mismas penas que antes de aprobar la citada ley, que fue sacada adelante -con el rechazo del PP- con soberbia, prepotencia y a pesar de las numerosas advertencias de los expertos sobre las terribles consecuencias que podría conllevar su entrada en vigor. sin el apoyo del PP y tras las numerosas advertencias

Desde el Partido Popular consideramos inconcebible que la incompetencia de un mal Gobierno pueda ensombrecer el trabajo ejemplar de toda una sociedad durante más de 25 años en apoyo y ayuda a las mujeres en su lucha por la igualdad.

Por todo esto, desde el Partido Popular queremos poner de manifiesto que:

- España siempre ha sido un país ejemplar en la lucha contra la violencia contra la mujer.
- Las mejores medidas que se han adoptado en nuestro país en la lucha

contra esta lacra han sido fruto de importantes consensos.

- Contamos con profesionales en todos los ámbitos, perfectamente formados en esta materia, a los que cada día -y también hoy- debemos agradecer su trabajo y profesionalidad.
- Es necesario rectificar este grave error para recuperar la legislación anterior y proteger a las mujeres y volver al consenso en la materia que ha sido ejemplar a lo largo de este último cuarto de siglo.